EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO IV.—NÚMERO 747.	PUNTOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia	En la Capital, un mes.... 1 peseta. Fuera, trimestre......... 4 —	Sábado 25 de Febrero de 1882. Número suelto, 5 céntimos.	En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.	à precios convencionales.

Por el interés práctico que encierran, publicamos los siguientes datos de la Semana financiera de *La Integridad de la Pátria*:

EXPORTACIONES É IMPORTACIONES.

—

La *Gaceta* ha publicado los estados de exportaciones é importaciones, correspondientes al mes de Diciembre último.

El valor de los articulos exportados en el espresado mes ascendieron á la suma de 54.757.434 pesetas, y en igual mes de 1880, 47.195.100; resultando, por consiguiente, una diferencia de mas en 1881 de 7.562.334 pesetas.

En el año de 1881 el valor de los artículos exportados se elevó á la suma de 591.262.345 pesetas, y en el de 1880 á la de 544.276 805 Diferencia de mas en 1881, 46 985.540.

Los vinos exportados en el mes de Diciembre último ascendieron á la suma de 72.376.439 litros, por valor de 26.444.476 pesetas, correspondiendo á vino comun 69.273.553 litros, y valor de 20.782.066 pesetas; á generoso, 2.016.162, y 4 032.324 respectivamente, y á Jerez y sus similares, 1.086.724 y 1.630.088.

Comparada esta exportacion con la de Diciembre de 1880, aparecen las siguientes diferencias:

En vino comun hubo un aumento en 1881 de 19.674.606 litros, por valor de 5.902.382 pesetas; en vino generoso y de Jerez y ocurrió una baja; en el primero, de 88.037 litros y valor de 176.074 pesetas, y en el segundo, de 331.968 y 512.952 respectivamente.

La exportacion de aceite comun ascendió en el citado mes á la cantidad de 969.099 kilógramos, por valor de 901.262 pesetas; habiendo tenido una baja esta exportacion, comparada con la de igual mes de 1880, de 363.734 kilógramos, por valor de 28.288 pesetas.

Los artículos que tuvieron alza en la exportacion, en Diciembre de 1881 fueron los siguientes:

Aguardientes, conservas alimenticias, corcho en tapones, esparto obrado, anis, cacahuet, frutas verdes de todas clases, ganados, alpiste, arroz, harina de trigo, jabon, algarrobas, garbanzos, habichuelas, azogue, hierros, y herramientas, plomo en barras y planchas, minerales de calamina y cobre, pastas para sopa, regaliz, seda en rama y vino comun.

Estuvieron en baja: aceite comun, corcho en planchas, esparto en rama, especias, avellanas, pasas, avena, centeno, trigo y cebada, lana en rama, habas, cobre en barras, papel regaliz en pasta y vino generoso y de Jerez.

El valor de las importaciones ascendió en Diciembre de 1881 á la suma de 42.855.514 pesetas, y los derechos á la de 6 820.303. En igual mes de 1880 los valores se elevaron á la cifra de 35.948.959 pesetas, y los derechos á la de 6.424.979; resultando por consiguiente una diferencia de más en 1881 en valores de 6.906.564 pesetas, y en derechos de 395.324.

El total valor de los artículos importados en el año 1881 ascendió á la cantidad de 496 364.233 pesetas, y los derechos á la de 83 251 341.

En igual periodo de 1880 los valores importaron 473.502.444 pesetas, y los derechos pesetas, 81.549.937.

Diferencia de mas en 1881 en valores, pesetas, 21.961.789; y en derechos, 1.701.504.

La recaudacion obtenida en el expresado mes de Diciembre por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas alcanzó la cifra de 9.437.096 pesetas; y en igual mes de 1880, 9.043.583. Diferencia de más en 1881, 393.513 pesetas.

El movimiento general de navegacion de Europa, Africa, America, Asia y Occeania durante el mes de Diciembre de 1881 en los puertos españoles fué el siguiente:

Buques entrados, 1,232; de ellos con carga y bandera nacional 303 con 76.617 toneladas de arqueo, y 20.237 de 1.000 kilógramos de mercaderias descargadas; y con bandera extranjera 381 con 166.608 toneladas de arqueo, y 139.886 de mercaderias descargadas.

Los buques que salieron en el expresado mes fueron 1.536; de ellos con carga y bandera nacional 668 con 360.686 toneladas de arqueo, y 83.205 de mercaderias cargadas, y con bandera extranjera 721 con 401 029 toneladas de arqueo, y 227.131 de mercaderias cargadas.

El precio medio que obtienen el trigo, el centeno y la cebada en Europa, Africa y América por quintal métrico, es el siguiente:

Alemania.—Berlin, trigo 28'35 francos; centeno, 22'10. Colonia, 30'60 y 25'60. Hamburgo, 28'60 y 21. Luxemburgo, 29'50 y 26'25. Metz, 31'50 y 24'25. Strasburgo, 33 y 25'30.

Austria.—Viena, 27'25 trigo; 18'50, centeno, y 17'50 cebada.

Bélgica.—Amberes, 28 trigo; 23 centeno, y 24'25 cebada. Bruselas, 30'75 y 21'75. Lieja 30'25, 22'75 y 23'30. Nanner, 29'25, 21'50 y 22.

España.—Madrid, 31'14 trigo, y 19'92 cebada. Logroño, 36'59, 30'25 centeno, y 26'40 cebada. Segovia, 28'66, 16'45 y 19'73. Sevilla, 30'5, 18'10 y 20'80.

Francia.—Burdeos, 31'25 trigo; 21'50 centeno, y 18'79 cebada. Marsella, 30'75, 17 y 14'50. Paris, 31'75, 21'15 y 21'20,

Holanda. — Amsterdam, 28'50 trigo, y 20'70 centeno.

Hungría.—Buda-Pest, 27 trigo, 18'50 centeno y 17'50 cebada.

Inglaterra.—Lóndres. 27 trigo y 20 cebada.

Italia.—Milan, 27 trigo y 21'60 cebada.

—16—

vos luchareis vuestra guerra,
y... ¡os doy, sino os la dan
lo que querais de mi tierra..!
que castillos y blasones
nobleza, favor y hacienda,
ni de mujer ilusiones
son, ni entran en mi contienda.
V. —¡de la raza la entereza
me arrojais asi á la cara..!
oid! no de la nobleza
la causa, tal despreciara
que escuchando el desvario
de una pasion de mujer
el vuestro lo hiciera mio:
asi guardad bien guardada
vuestra pasion, y al sonar
la postrera campanada
de las doce... aqui á firmar
vendreis....
L. —¡nunca!
V. —meditadlo;
os dejo; yo sé que un dia
me dareis gracias, pensadlo,
adios.... (sale)
L. (dejándose caer abatida) —¡madre mia!!

—13—

L. —eso; y cual vos
las querellas lastimando...
V. —¡no, cien rayos! ¡jamás! no!
que los nobles doblegando
sus frentes á la corona
vayan dejando en abono
sus estados... que en afrenta
de sus derechos el trono
sin hacerse de ellos cuenta
levante regente oscuro,
y en el consejo mañana
de extranjeros negro muro....
¡nunca! ¡lance la campana
sus ecos al apellido
de la nobleza!!
L. —mas vos
vos, Virrey?
V. —¡yo..! requerido
de justas quejas, y en pos
todos de mi....
L. —¡negra afrenta
fué siempre la rebeldia!
V. —teneos... esa es mi cuenta...
L. —¡ah tio... ¿y por qué no mia.?
sin mirar el no manchado
honor de nuestros blasones
¿porqué asi veros lanzado
en tan negras disensiones?

M.C.D.2022

Rusia.—San Petersburgo, 26'25 trigo y 17'50 centeno.

Estados-Unidos. — Nueva-York, 28'85 trigo.

Africa.— Argel, 29'50 trigo y 16'75 cebada.

Productos de los principales ferrocarriles en la primera semana del mes actual:

Norte: 1.734 kilómetros en explotacion; se elevaron los ingresos á la suma de 1.014.047'63 pesetas, que corresponden al kilómetro 584'89.

En igual periódo de 1880, los ingresos fueron 952.439'38: diferencia de más en 1881, de 61.608'25, que corresponden al kilómetro 6'48.

Asturias, Galicia y Leon: 482 kilómetros en explotacion; los ingresos ascendieron á la suma de 67.077 pesetas 21 céntimos, que hacen al kilómetro 139,16.

En igual periódo de 1880, los ingresos importaron 51.765'60 resultando por consiguiente una diferencia de mas en 1881 de 15.312'15 pesetas, que corresponden al kilómetro 29,58.

Crónica General.

Disposicion de la *Gaceta*:

1.° Se crean premios de honor con destino á la agricultura, uno para la finca de secano mejor cultivada, otro para la de regadío en iguales condiciones, otro para el propietario que hubiese hecho más número de edificios á mayor distancia de poblado y en mejores condiciones económicas ó higiénicas, otro al que posea mayor cantidad de plantas exóticas alimentadas en nuestro país y de reconocida utilidad, y otro al que hubiese convertido en terreno de regadío mayor extension superficial en fincas propias.

2.° Cada uno de los premios mencionados será de 5'000 pesetas.

3.° Para la celebracion de estos concursos se considerará dividido el territorio español en las cinco regiones del Centro, Norte, Levante, Mediodia y Poniente, que determina el Real decreto de esta fecha sobre certámenes agrícolas.

4.° El primer concurso de esta naturaleza se verificará en la region que por la suerte obtenga este beneficio, el dia 1.° de Octubre de 1882, cuyo sorteo lo verificará la *Junta especial para el fomento de la Agricultura* creada por decreto de 10 del corriente.

5.° Los que se crean con derecho para aspirar á los premios mencionados dirigirán sus instancias á las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio ántes de la época á que se refiere el articulo anterior, haciendo constar en ellas cuantos extremos sean necesarios para mayor ilustracion de dichas corporaciones. Las Juntas emitirán sus dictámenes y los remitirán á la *Especial de Madrid* en un plazo que no podrá exceder de ocho dias, á contar de la fecha en que se hubiesen presentado.

6.° Dentro del mes siguiente á la espiracion del plazo de convocatoria, la *Junta especial designará á la Comision facultativa* que ha de examinar las explotaciones agrícolas y las construcciones hechas á mayor distancia. Esta comision facultativa se formará de individuos del Cuerpo de Ingenieros agrónomos. La comision facultativa de las explotaciones agrícolas y de las construcciones referidas formará las memorias descriptivas que correspondan al objeto de su mision, dando cuantos pormenores sean necesarios sobre cada una de las fincas visitadas. Estas Memorias las remitirá á la *Junta especial para el fomento de la Agricultura*, y esta en difinitiva decidirá la concesion de los premios.

Crónica Provincial.

Cuentos morales, dedicados á la infancia por D. Diego Vidal y Fernandez Delgado.—Novena edicion.—Libro de agradable é instructiva lectura, aprobado de texto por el Consejo de Instruccion pública para las escuelas de niños y niñas, recomendado oficialmente por varias Juntas provinciales de primera enseñanza y recibido favorablemente por la prensa y el Profesorado.

Se halla de venta, encartonado á la francesa al precio de una peseta, en las principales librerias de España.

Los pedidos directos al autor (calle del Nuncio, núm. 10, principal Madrid), si exceden de diez ejemplares y se acompaña el importe, obtendrán la rebaja de 16 por 100, remitiéndose los paquetes francos de porte y certificados. Si los ejemplares se adquieren en casa del autor, siendo el porte de cuenta de los compradores, la rebaja será de 25 por 100.

Dice *La Libertad* de Valladolid:

Los Ayuntamientos de Astudillo y Valdeolmillos han sido denunciados ante la superioridad, por invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes propios en objeto distinto del á que se les habia autorizado.

El famoso empalme de las carreteras en Carrion de los Condes está ya continuándose, haciéndose las obras por administracion.

El baile de Piñata que la Junta Directiva del Casino con la cooperacion del elemento jóven prepara para mañana, promete estar animadísimo.

En él se lucirá una preciosa piña y se obsequiará á las señoritas con profusion de flores y dulces.

En el informe emitido por el Ingeniero Sr. Rivera, sobre el estado del puente de madera, se hace constar que en el trazado y construccion de la obra, presidió un espíritu científico y precavido que al aventurarse á salvar con una viga de madera un espacio de 40 metros, tomó cuantas precauciones eran posible, dado el sistema de construccion á que obedece la disposicion y estructura del puente.

Ayer no se recibió en la Administracion de este periódico el telégrama de los números que obtuvieron los premios mayores de la lotería nacional en el sorteo verificado en dicho dia.

Ignoramos la causa de esta falta y hemos escrito hoy á nuestro corresponsal de Madrid para que nos la comunique.

En la Cárcel de esta Ciudad entró ayer un sujeto detenido por escándalo.

En la mañana de ayer se dieron de bofetadas en la calle Mayor dos jóvenes á quienes puso en paz un agente de la policia si bien se vió obligado á conducir á uno de ellos á la Inspeccion.

Poco despues algunos hombres y mujeres de los que se dedican á la venta de frutas se trabaron de palabras y pasando de estas a las obras (no de misericordia) empezaron á distribuirse *mojicones* á los que hubieran seguido quiza cuchilladas y pesazos, á no Impedirlo los dependientes de la autoridad que lograron restablecer la calma entre *los beligerantes*.

El Boletin oficial publica una circular recordando lo dispuesto en la ley de caza de 10 de Enero de 1879 y mandando guardar escrupulosamente la época de la veda que empieza en 1.° de Marzo.

Los precios á que han sido vendidos, en los siete partidos judiciales de esta provincia, durante el mes de Enero, los combustible

---

—14—

¡volveos, tio!
V. —ya es tarde..!
L. —¡tarde..! jamás al deber
pasó el tiempo....
V. —¡pobre alarde
de un corazon de mujer..!
no en valde pesa en la cuenta
mas que el deber el agravio;
¡no hay deber, cuando hay afrenta
en cumplirle;! no tu labio
la senda á mis canas diera
de la vida en el gobierno;
tu, corazon, primavera,
yo, canas, cabeza, invierno;
¿á quien, di, tu, de los dos
regir los destinos toca.?
por eso si de tu mano
en esa lucha dispuse....
L. (sorprendida)—¿qué decis!
V. —que es harto en vano
resistir; y pues supuse
bien, tu corazon vacio
y en la lucha en que me agito
por tu bien y por el mio
tu corazon necesito
ó tu mano... es poco el nombre...
si así mi triunfo decides
y en la mano ¡trae esa hombre

—15—

una corona.. ¿qué pides
mas hija mia á la suerte?
L. (de hinojos)—¡tio, piedad..!
V. —¡cielo santo!
pues ello es cosa bien fuerte;
¿con que en tu bien, y ese llanto..?
L. —que el os diga lo que callo....
V. —no entiendo...
L. —¿no comprendeis (levantandose)
tio, que amo, que me hallo
sin poder lo que quereis?
V. —¡sin poder..! amais..! es fuerza
hacerlo...
L. —es harto imposible
V. —¿y qué, pretendeis que tuerza
mi decision? bien sensible
me és, mas ser ya no puede
hecho está...
L. —por vos!..
V. —por mi..
porque en tu pró y mio cede..,
L. —¡en el vuestro!
V. —y para tí..
L. —para mi! del corazon
tan solo el anhelo siento;
si Vos teneis ambicion
yo tan solo amor aliento;
en tan encontrado afan

M.C.D.2022

aceite, vino y carne son los siguientes:

Litro de aceite, una peseta cuatro céntimos.

Quintal métrico de carbon, once pesetas treinta y nueve céntimos.

Quintal métrico de leña, tres pesetas trece céntimos.

Litro de vino, veinticuatro céntimos.

Kilógramo de carne de vaca, una peseta dos céntimos.

Kilógramo de carne de carnero, una peseta dos céntimos.

Dice *El Norte de Castilla*:

Por desobediencia al juez municipal de Cordovilla la Real está procesado un regidor del aquel Ayuntamiento.

Durante esta cuaresma, no habrá segun noticia, misa de hora á las once en la Iglesia de S. Francisco.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Alar del Rey y Nogales de Pisuerga, dotada con 250 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de 20 dias á contar desde el 24 del mes actual.

Segun parece se ha girado una visita en esta semana á los Estancos de la Capital.

Siéndonos desconocida la causa de dicha disposicion, nos alegraríamos se espusieran.

Ampliando la noticia referente á los descubiertos de los Peones Camineros, debemos hoy consignar que dichos descubiertos son los de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos,

Los Contribuyentes por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia que hasta el dia de la fecha no han satisfecho sus cuotas del actual trimestre podrán verificarlo sin recargo, en la Delegacion del Banco, durante el plazo de tres dias á contar desde el 24 del actual.

Crónica Mercantil.

Carrion 24.

Se ha presentado poco grano en el mercado. Los precios han sido.

Trigo de 54 á 55 rs. fanega.
Cebada de 26 á 27.
Centeno de 28 á 30.
Yeros á 28.
Titos á 28.

Se han vendido algunos carros de habas para los caballos del Regimiento que está en esa ciudad, al precio de 28 y 30 rs. cuarto.

Los precios en alza.

El Corresponsal.

CHINITAS.

A todos los animales
de la familia canina
que se encuentran sin bozales,
echan los municipales
extrignina.

—

Mas aunque el Ayuntamiento
dando al bando cumplimiento
persiga á todo mastin,
no consigue ya su intento
ni su fin.

—

Y esto es cosa muy sencilla,
pues aunque por todas partes
vayan echando morcilla,
nada adelanta el *Golilla*
desde el Mártes

—

Siendo Cuaresma, ese bando
no vale, por que no hay uno
que no se encuentre ayunando
el precepto así observando
del ayuno.

—

Morcilla echan con afan
pero ca; ni por asomo
come la carnuza el can.
¿cómo han de comerla? ¿cómo
si estan ayunando *á pan*?

—

Así pues en mi opinion
lo que procede de lleno,
es que les den un relleno
de lenguado y de salmon;
y sirve de colacion
á los perros..... y al Sereno.

SERO MIMBRE.

Variedades.

CANTARES.

—

En San Blás á ver los gallos
á Villalobon me fuí;
y al verlos morir colgados
tu amor al cuello sentí.

—

El corazon tengo enfermo,
tengo enfermo el corazon,
y los médicos me dicen
que eres tu mi salvacion.

—

Mi cariño y tu desden
por ahi se hallan sin cesar:
dicen que estremos se tocan
¡ójala fuera verdad!

—

Callando los ojos hablan,
las voces del corazon:
y callando, muy callando
por eso te miro yo.

X.

La Junta directiva del Casino
unida con los pollos acordó,
que el baile de piñata este año sea
como el del anterior;
á las amables pollas mis lectoras
esta noticia doy,
con el objeto solo de advertirlas,
que en tal noche el salon,
promete estar de flores y capullos
me lo figuro yo,
mejor que los jardines proyectados
de la plaza Mayor;
en vista de lo cual y no pudiendo
otra noticia adelantarlas hoy,
se despide de todas hasta el baile
el nuevo revistero

MELICÓ.

Semblanza.

Su cabeza la cubren rizos de oro,
Tiene la faz como el carmin de Tiro,
Los azulados ojos cual Záfiro,
Sus lábios de coral, son un tesoro.

La virtud, la belleza y el decoro
Que en ella resaltar con gozo admiro,
Son los de un ángel que al contínuo giro
De la vida lanzára el almo coro.

Sobre blanco caballo, tal belleza
A la inglesa cabalga con soltura
Luciendo su donaire y gentileza.

Por estas señas, buen lector, procura,
De tu ingénio mostrando la agudeza.
Conocer á tan linda criatura.

SIMILIMI PAPAPÍ.

CULTOS RELIGIOSOS.

DOMINGO I. DE CUARESMA.—S. Alejandro y S. Cesáreo, arz.

En la S. I. Catedral predica el ILMO. SEÑOR OBISPO.

En S. Francisco, NO HAY Misa de once ni tampoco los domingos sucesivos.

LUNES.—Ntra. Sra. de Guadalupe, de Méjico.

DURANTE LA CUARESMA.

En la Compañia hay los domingos á las cuatro de la tarde Rosario, Sermon y cánticos religiosos; los *miércoles* al anochecer Rosario y Via-Crucis; los *jueves* á la misma hora Rosario y Sermon, y los *viernes* á la misma hora Rosario y Miserere.

En S. Miguel los *domingos* á las tres y media Rosario y Sermon, los *lunes, martes* y *miércoles* al anochecer Rosario y doctrina para los niños; los *jueves* al anochecer Rosario y Via-Crucis; los *viernes* Rosario y Miserere y los *sábados* Rosario, Plática doctrinal y Salve.

En S. Lázaro los *domingos* hay Rosario y Sermon á las tres y media de la tarde y *los dias de trabajo* doctrina para los niños, de nueve á diez y media.

En Sta. Marina los *domingos* hay Rosario y Sermon á las tres y media.

En S. Francisco los *domingos*, á las cuatro y mediade la tarde habrá Rosario y Sermon, y lo mismo los *martes, jueves* y *sábados* al anochecer.

En Allende-el-Rio al oscurecer habrá Rosario y doctrina para los niños *todos los dias de trabajo*; los *martes* Via-Crucis; los *viernes* Miserere; y los dias *festivos* explicacion del Evangelio en la Misa parroquial y á las cuatro de la tarde Rosario y plática doctrinal.

En Sta. Clara todos los *viernes* á las seis y mediade la tarde habrá Miserere.

COCHES.

LA PALENTINA-VILLALONESA,

Servicio diario á Villarramiel y Villalon.

ADMINISTRACION: Parador de la Viuda de Lúcio Fernandez, D. Sancho, 19.

Sale de Palencia á las 8'30 de la mañana conduciendo la correspondencia pública hasta Villarramiel.

Llega de Villalon á Palencia á las 7 y 30 de la noche conduciendo la correspondencia desde Villarramiel.

DE PALENCIA Á BALTANAS,

ADMINISTRACION: Don Sancho, 19.

Sale los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las cuatro de la tarde.

Llega los mismos dias de ocho á ocho y media de la mañana.

DE PALENCIA Á CARRION.

ADMINISTRACION: San Juan, 7.

Sale los Mártes, Juéves y Sábados á las 11 de la mañana.

Llega los Lúnes Miércoles y Viérnes á la misma hora.

FERRO-CARRILES.

LÍNEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Líneas del Noroeste.	6 10 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 52 t.	Id.
Mixto.	Venta de Baños.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
Expres.	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	7 2 t.	Id.
Mixto.	Lineas del Noroeste.	Venta de Baños.	9 20 n.	Noroeste.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Brañuelas y Busdongo llega á Palencia á las 4,56 tarde, y á las 8,44 noche. || De Palencia para Brañuelas y Busdongo á las 6'45 mañana y á las 9 mañana.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.

PALENCIA: Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje pera las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos dol Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

Gran éxito en Paris

s VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

JARABE QUINA FERRUGINOSO
ALOMAR.

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia: abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por orìgen un empobrecimiento de dicho líquido vital,

De venta en todas las farmácias, Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA.
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc , y en general toda clase de trabajos de caldería y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO
ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmácias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

IMPRENTA.

La de los Sres. Hijos de Gutierrez, que se hallaba establecida en la calle Mayor principal, número 52, se ha trasladado á la calle

EMPEDRADA, 12,

donde continúa trabajando en cuantos encargos se la confien.

VENTA DE CASA.

El que quiera interesarse en la adquisicion de la casa sita en esta Ciudad, y su calle de San Juan, núm. 25, que en tiempo ocupó la Guardia Civil, puede acudir el dia 26 del corriente y hora de las once de su mañana, á la Notaría del Licenciado Lobo, calle de Carnicerías, número 3, en esta Ciudad, en donde se hallan las condiciones bajo las cuales se celebrará el remate privado que tendrá ugar en el dia citado. 12

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

Bujías esteáricas á 30 cuartos paquete.

Id. del celeste imperio á 30.

Salchichon legítimo de Vich 12 rs. libra.

Longaniza extremeña 6 rs. libra.

Manteca fresca de cerdo 32 cuartos libra.

Almidon Rennis en cajas de cuarteron.

Medias libras y libras á 2 rs libra á 46 rs. arroba.

13, CESTILLA 13.

Se desea comprar una casa en la calle Mayor principal, que valga 4000 duros ú otra de menos valor, teniendo las condiciones de poder edificar libremente.

Dirigirse à Santos Maté, calle Mayor principal nùm. 170 4—8

CHOCOLATES
ELABORADOS Á BRAZO
por los
HIJOS DE BALBINO MARTINEZ.

En la calle Mayor núm. 175, (fuente del Postigo), se venden á los precios de 5. 6, 7, 8, 9 y 12 reales libra: y se abonará cinco céntimos de peseta en cualquiera de los precios.

En las tareas que nos encarguen diez céntimos de peseta; y pueden ver la elavoracion.

Tenemos escojidos cacaos, azucar y canela, á precios muy económicos.

5—26

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Repaso de las asignaturas y preparacion para el grado de Bachiller por D. Pedro Muñoz Sanz, Profesor auxiliar de este Instituto.

Calle Mayor, núm. 197, duplicado piso 2.º 2—4

TÓNICO-GENITALES.
—

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, *y se remiten por el correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

M.C.D.2022